



INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO 1: “PLAN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL IN SITU”

Directrices generales

- Es necesario que el tutor y el alumno llenen el formato de manera conjunta.
- Para el correcto seguimiento de la tutoría se requiere que el tutor realice dos visitas a la entidad receptora.
- El formato deberá ser presentado a la entidad receptora durante la primera visita del tutor.
- Los datos del formato corresponden al proyecto que el estudiante desarrollará en sus prácticas profesionales, no al programa registrado por la empresa.

Llenado del formato

Apartado	Instrucciones
Datos generales	Completar la información general del estudiante, tutor y entidad receptora.
1. Descripción del objetivo general del estudiante al realizar las prácticas profesionales	Describir brevemente el objetivo personal (formativo) que el estudiante se propone lograr mediante la realización de las prácticas profesionales.
2. Descripción de los objetivos específicos del estudiante al realizar las prácticas profesionales	Describir puntualmente los objetivos específicos personales del estudiante que se desean alcanzar, considerando las tres dimensiones formativas: hacer, conocer y ser, según sea el caso. Se pueden incluir tantos objetivos específicos como sea necesario.
3. Descripción de la relación de los objetivos específicos con el plan de estudios de la carrera	Explicar brevemente cómo se relacionan los objetivos específicos del estudiante al realizar las prácticas profesionales con algunas de las unidades de aprendizaje del plan de estudios y sus respectivos contenidos (el plan se puede consultar en http://www.cucea.udg.mx/es/oferta-academica/licenciaturas).
4. Descripción de las actividades asociadas al cumplimiento de los objetivos específicos	Describir brevemente todas las actividades que el estudiante realiza para alcanzar los objetivos específicos de su práctica profesional.
5. Descripción de los criterios de evaluación de las actividades	Indicar los criterios para evaluar el cumplimiento de las actividades.



6.Descripción de las evidencias del cumplimiento de las actividades	Indicar los mecanismos o evidencias para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades. Se sugiere el uso de bitácoras compiladas por el estudiante con el apoyo del tutor.
7. Carga horaria del proceso de prácticas profesionales	En este apartado se indica la carga horaria del proceso de prácticas profesionales: a) <i>Total de horas de práctica profesional</i> , es decir, la cantidad total de horas de práctica profesional que el alumno realizará (el dato aparece en el oficio de asignación del alumno). b) <i>Número de semanas de práctica profesional</i> en las que se completarán las horas establecidas previamente. Se recomienda considerar la fecha de inicio de la práctica, puesto que las semanas varían en función de esto. c) <i>Horas por semana dedicadas a la práctica profesional</i> . d) <i>Número de sesiones de tutoría</i> que se realizarán durante el periodo de la práctica profesional, (se sugieren tres: inicial, seguimiento y cierre).